

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.777

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.— LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.— No se devuelven los originales.

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 9 de Marzo de 1918

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

Mariano Javiera Orgie.

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
Consulta general de 11 a 1.—Diaria.
Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero-terapia.—Rayos X.—Tratamiento astrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.
PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

ALMACÉN DE MADERAS

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan convenientes con el ramo.
En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos.
También se vende una máquina de vapor, de 10 a 12 caballos de fuerza, en buenas condiciones.

NUEVO MOLINO DE HARINAS

INDALEGIL GIL FACES
Calle del Puente, n.º 17, junto a San Juan de Duero.—(Soria).
En éste se muelen toda clase de cereales a la máquina.
Su dueño, en atención a la buena acogida que ha tenido, sin hacer gastos de ninguna clase, desde hoy a todo el día que queda en cantidad de 150 medidas, se le regalará un reloj de caballero, sistema Roskopf, (este regalo se hará hasta el mes de Julio).

EL CIGARRILLO
Gran fábrica de yeso
de Anastasio Biesalido.
Terraiba de Medina del Campo (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Pedir precios y muestras y es conveniente.

CLINICA DENTAL
en el domicilio de
Matías Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA
a cargo de él

Sr. D. Pedro Justus
ayudante del Dr. D. Florentin Aguilar.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110

Eloy Sanz Villa
MÉDICO-OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA
Estudios, 4, 2.ª.—SORIA
Graduación de la vista, operaciones, etc.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Viene para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de luz eléctrica y harinas
NTRA. SRA. DE DUERO
Mezcla trigos, toda clase de aceites y atraca por medio de cilindros sistema Bühler y sus piedras francesas.
Se venden harinas y piensos de insuperable calidad.
Despacho en Soria, Ferisá, 6
Teléfono 110.—SORIA

Fábrica de aguardientes anisados
DE
VINO Y DE ORUJO DE UVA
DE

Bonifacio M. Hyuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más ricos, obtenidos por destilación directa y con sus propios vapores.
Probatos en 20 años.
Se sirven pedidos de 10 litros en adelante.

berbecidos y orgullosos, la obra de varios meses de esas hormigas incansables.
Juguetes de los temporales fueron los obreros agrícolas al mismo tiempo, y por centurias tan largas y constantes como pertinaces y angustiosas, esclavos de la sociedad, que les regaló derechos y acumuló deberes...

Son legiones los trabajadores del campo. Su murmullo podía tener la intensidad del trueno, y apenas se deja oír sobre los arpegios del ruiseñor. Ellos, que deberían ser la voz, son el silencio. Pudiendo ser la fuerza no logran representar más que la debilidad. Diques, por el número, no se significaron jamás sino cual cauce o alvéolo que deja deslizarse mansamente las aguas.
El campo ha sido la Tragedia.

Se han hecho pensar sobre el labrador todas las angustias de la afrenta y del bochorno. Cualquiera ha dispuesto de la voluntad de los agricultores, y los mísimos y los pequesísimos—eternos aventureros de una política de encrucijadas—les han señalado la ruta a seguir por el camino de la subordinación y del servilismo. Bestias cansinas de todas las labores y de todas las sumisiones han sido siempre, en todas las afflictivas etapas de su angustiosa peregrinación, marcadas sus frentes con todos los yugos...

Parece que la «manada» se hartó. Por Numancia la invicta «suena» el día renovador de todos los héroicos legendarios. Escipión redivió oye los clarines revoltosos y rebeldes y hasta la Roma soberbia y olímpicamente de pechiva percibe los primeros «aullidos». Se avicina una nueva Era, espléndida y majestuosamente magnífica.

Son los siervos de mi solar soriano que empiezan a «desentumecerse» moral e intelectualmente. Se han puesto en pie y ruedan destronados por el suelo los primeros eslabones de la cadena. Quién al más insignificante de los movimientos consigue tan grande resultado, puede aspirar a todos los triunfos.

No. No «alborea» todavía el nuevo día. Son ligeros «resplandores» de lejana e informe hoguera. A lo más, el gran ejército del trabajo agrícola empieza a alinearse. Esto es lo que significa el movimiento de los labradores sorianos. Empezar es, sin embargo, lo difícil. Lo demás, ello vendrá. Romper las trabas de una tradición estúpida de servidumbre, curarse la esña de muchos siglos, no es obra de minutos.

Pero los trabajadores agrícolas, empiezan a contarse, ya en el solar de todos los heroísmos y de todas las abnegaciones. Los que por la fuerza de la costumbre, miraban siempre al surco, se atreven ya a dirigir la vista arriba. Aquí no hace falta ya un Greco. Son Grecos todos los labradores sorianos [Pues al combate hijos de esta noble tierra de Castilla, la descubridora de mundos y la engendradora de pueblos.

Levantad el pendón morado y que aparezca en él una espiga de oro y derechos, derechos, sin vacilaciones ni fastuosidades a preparar para nuestros hijos el imperio de la esta-va y de la reina, de la Justicia, de la Equidad y del Derecho.

Joaquín Lillo y Bravo.

Sanatorio «Villa Ascensión»
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las vías.
Baños y duchas eléctricas—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MODICOS
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

A LOS CONTRIBUYENTES DE SORIA, DE CASTILLA Y DE ESPAÑA

¡CONTRIBUYENTES! ¡LABRADORES!

Los militares, para defender sus intereses lastimados por la injusticia y el favoritismo, SE HAN UNIDO, y ya han conseguido mucho de lo que pedían, si es que no lo han conseguido todo.
¡Labradores! La inmensa mayoría, si no la totalidad de los funcionarios que sirven al Estado y de él cobran, para mejorar su condición y asegurar el modo de vivir y de vivir decorosa cuando no holgadamente, ellos y acaso después de ellos, sus viudas y sus hijos, SE HAN UNIDO, y muchos ya lo consiguieron y los restantes camino están de conseguirlo.

Unicamente los contribuyentes, y aun dentro de los contribuyentes SÓLO LOS AGRICULTORES ESTAMOS DESUNIDOS E INDEFENSOS.
Decimos mal, los únicos desunidos, los únicos indefensos, somos nosotros, los agricultores castellanos los que cultivamos los campos de Castilla, los que labramos en la provincia de Soria.

Los vascos y los gallegos, los catalanes y los asturianos, tiempo hace ya que se unieron y que se defendieron, con beneficio para ellos siempre. Y nosotros ¿seguiremos resignados, apáticos, presenciando impasibles como los que se unieron son atendidos, favorecidos, mimados, y atendidos, favorecidos y mimados a costa nuestra, a costa de los que trabajamos y pagamos, que unidos lo seríamos todo y disgregados ni somos, ni seremos nunca otra cosa que cantera explotable en beneficio de los demás?

¡Labradores castellanos! ¡Agricultores de la pobre, pero honrada y nobilísima tierra de Soria! Si hemos de poder vivir; si no hemos de seguir pasando por el dolor de ver emigrar a nuestros hijos, o por la angustia de verlos morir de hambre a nuestro lado, después de arrastrar una vida de trabajos rudísimos, que muchas veces hacen pensar en la muerte como un bien, es necesario, es indispensable, es urgentísimo que nos asociemos y que hagamos llegar hasta las alturas de los gobiernos donde, por lo visto, el ruido de los platos y los acordes de la música que alegran sus festines, les impide enterarse de que la situación del contribuyente y del agricultor y, sobre todo, del agricultor castellano, es desesperada.

Es necesario, es indispensable, es urgentísimo que, para que nuestras peticiones sean oídas y sean atendidas, no fiemos sólo en la justicia de nuestra causa y en la legalidad de nuestros procedimientos; es necesario, es indispensable, es urgentísimo que vean como no sólo somos tan buenos como los mejores, sino que necesitamos más que contrarios para convencerse, de que no pueden desoirnos, de que no tienen más remedio que atendernos, de que ha pasado la hora de que los Gobiernos sean para favorecer a los amigos y atropellar a los que no lo son, y que ha llegado el momento de gobernar bien, siendo servidores únicamente de los santos principios que imponen el amor a Dios y el amor al prójimo, dictando leyes justas y llevando a todos el convencimiento de que serán respetados siempre, y del mismo modo, los derechos de los pobres que los de los ricos, los de los que trabajan y pagan como los de los que siempre cobran, aunque no siempre trabajen.

¡Agricultores y contribuyentes de la provincia de Soria! Ya está iniciado el movimiento salvador. Ya se ha conseguido despertar a los cultivadores de la tierra. Ya parece que desechada la pereza se ha empezado a realizar lo que todos, sin distinción, juzgábamos indispensable y en la asociación han ingresado 14.000 agricultores sorianos. Ya se ha aprobado un programa, cuyas conclusiones son tan justas, son tan eficaces

para conseguir el triunfo de la moralidad, del orden y el engrandecimiento de la agricultura y con ello el honor de Castilla, que es toda España, que solo podrán combatirlos los que tengan empeño en que siga en los que mandan el desgobierno, el favoritismo y el despilfarro administrativo.

Asociados los agricultores de esta provincia y con un programa tan definido y preciso como verdaderamente regenerador ¿qué nos falta?

Nos falta buscar y encontrar los hombres que han de defenderlo y llevar nuestra voz cerca de los poderes públicos para que nos oigan y sepan lo que necesitamos. Ya habréis supuesto que serán muchos los que se brinden a ello. Seguramente que habrá no pocos que lo estimen como un deber y hasta que lo reclamen como un derecho, y de que así suceda hemos de felicitarnos los agricultores y no les hemos de regatear nuestro agradecimiento. Pero ¿están esos hombres ligados, aunque sólo sea por vínculos muy tenues a los partidos políticos, cuya actuación condenan y maldicen los huesos de nuestros hijos que en las colonias quedaron víctimas de guerras que hicieron inevitables esos mismos partidos?

¿Están ligados de algún modo a los gobiernos que no supieron más que maltratar el dinero de los contribuyentes?

Pues si están obligados de alguna manera a esos partidos, causa de nuestra ruina, la razón nos dice que no pueden ser ellos los hombres que los agricultores y los contribuyentes castellanos necesitan. Los intereses de los partidos han sido y siguen siendo contrarios a los de los agricultores, y llamarse y ser a un mismo tiempo incondicional y sincero servidor del partido y sincero e incondicional servidor de los contribuyentes, es lo mismo que pretender ser blanco y negro a un mismo tiempo, o lo que es lo mismo, querer lo imposible e irrealizable.

Los agricultores y los contribuyentes de la provincia de Soria debemos querer, lo necesitamos irremisiblemente, si nuestra redención ha de ser un hecho, que quienes lleven nuestra representación cerca de los Poderes públicos sean agricultores como nosotros, que hayan nacido en nuestro suelo, que en él vivan y que como nosotros, palpén y sufran las consecuencias del desgobierno y del debarajuste, origen de nuestra ruina, y que pensando sus desdichas, que son las nuestras, tengan que clamar un día y otro día, siempre y cada vez con mayor insistencia, hasta que consigan su redención, que será también la nuestra.

Eso no lo puede hacer solamente la Junta de Defensa de los Agricultores, pero pueden y deben hacerlo los trescientos sesenta y cuatro contribuyentes y agricultores que el domingo próximo han de elegir representantes de esta provincia para el Senado.

En manos de los Compromisarios está que en la Alta Cámara tengan representación los «partidos», o los agricultores de Soria. Si se inclinan por los primeros, dirán que los agricultores castellanos, que los contribuyentes de Soria están contentos y quieren que siga triunfando el despilfarro y el favoritismo que ha empobrecido, y acaso lleve ya mucho andado para envilecer a España.

Pero eso no lo harán los trescientos sesenta y cuatro Compromisarios, porque, como labradores, no pueden querer su ruina y como mandatarios de todos los pueblos que tienen en ellos fija su atención y que les han otorgado su confianza para que elijan representantes de los intereses agrícolas, no de los partidos, llámense como se llamen, tienen que optar por Senadores que sean hermanos suyos, por haber nacido en el mismo suelo, por cultivar, como ellos, campos castellanos, porque

como ellos son víctimas de la política, que todo lo ha corrompido; por esto los Compromisarios no pueden inclinarse en favor de los políticos y de los extraños.

Eso sería tanto como traicionarse a sí mismos y traicionar a los 14.000 labradores que cuando los eligieron tenían y siguen teniendo en ellos absoluta confianza.

Eso sería parricidio y suicidio a un tiempo.

Eso no les permitiría llevar en lo sucesivo erguida su frente, porque en todo y siempre tendrán que leer la palabra traidor y su conciencia no les dejaría vivir.

Eso, no será, no será y no será, porque los compromisarios que han de votar son labradores y contribuyentes que no se venden, y porque los demás contribuyentes tampoco habrían de consentirlo.

¡Labradores y contribuyentes castellanos! ¡A defender vuestra dignidad, vuestros derechos y vuestra hacienda!

¡Labradores y contribuyentes de Soria y la provincia! Organizaos para que en España empiece a reinar el orden, la moralidad y la justicia, a fin de que muy pronto sean un hecho las aspiraciones de los agricultores reunidos en la Asamblea de Buitrago y que expusieron de una manera gráfica diciendo: QUEREMOS QUE EN ESPAÑA TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS, TRABAJEN; PERO QUEREMOS TAMBIEN QUE TODO EL QUE TRABAJE PUEDA VIVIR.

Soria 8 de Marzo de 1918.
En nombre de la Junta de Defensa de los Agricultores, Román Antón, Presidente y Celestino Riosalido, Vicepresidente.

¡Agricultores!

Ahora o nunca.

En vuestras manos está la redención de esta Patria querida que se vá; labradores hermanos. Vosotros sois los únicos que limpios de toda mancha podéis aplicar el último remedio a los males de esta desgraciada España próxima a sucumbir. Aun es tiempo de salvarla; aun podéis vosotros hacerla reaccionar con el consuelo de vuestro amor.

¡Labradores sorianos! Fué en Covadonga donde un día empezó la reconquista de España, fué en Mostoles, pequeño pueblo de la provincia de Madrid donde el año 1808 se dió el grito de ¡Viva España! y donde comenzó la expulsión de los franceses invasores.

Ahora ha sido nuestra querida provincia de Soria la que ha dado el primer grito, ha sido el pequeño pueblo de Buitrago el que ha levantado la voz de la Justicia para pedir con ella la soberanía del pueblo.

Si en Covadonga y en Mostoles se dió el grito de ¡Viva España! contra los extraños, en Soria se ha dado ese ¡viva! contra el caciquismo imperante que no os aniquila.

No retrocedas, labradores sorianos, que no se diga que vuestra voz la ha ahogado un puñado de pesetas en una cobardía repugnante.

La victoria es vuestra si queréis ganarla. No temáis a los que os acchan. Escupid a la cara de los que os amenacen y con la frente alta mirad con indiferencia, ya que no con desprecio, el brillo de las pesetas, el orgullo de las influencias y la soberbia de los caciques causantes de nuestra decadencia.

Ved en ese brillo, en ese orgullo y en esa soberbia la inutilidad de quien la posee; comprended que si de otra manera os pudiera y quisiera servir no os pagaría el favor que os pide.

Y en esta elección que vais a hacer, acordaos de aquel que se llamó D. Ramón Benito Aceña, acordaos de su modestia y de lo que con ella hizo; acordaos de que el que hace pocas días os pidió el voto para él y ahora os lo pide para otro es el mismo que llamó inútil a todos los sorianos, que no vivió en su extremada soberbia la modestia y los méritos del querido D. Ramón, y recordando esto, aunque no sea más que por honrar su memoria tan vilmente ultrajada, no votéis la candidatura de personas extrañas.

Candidatos agrarios.

Adhesiones.

Continuó la Junta de Defensa de los labradores recibiendo adhesiones de los pueblos que han designado Compromisarios para que vote a favor de la candidatura agraria...

plazable obligame estar domingo Madrid donde me tienen a sus órdenes en Velázquez 9 y siempre dispuesto a defender intereses agrarios de nuestra querida provincia...

Mitin agrario.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Plaza de Toros de Soria el anunciado mitin agrario, en favor de la candidatura de los señores González de Gregorio y Rico.

D. Román Antón.

Presidió el acto D. Román Antón, quien en breves palabras expresó el objeto del mitin y presentó a los oradores, abogado porque los agricultores sepan ser dignos y saquen triunfos de la urna a sus verdaderos representantes...

D. Felipe las Heras.

Expresó nuestro compañero lo ocurrido en la sesión suspendida por el Sr. Gobernador y los acuerdos de la Junta Directiva. Hizo cumplidos elogios de los señores González de Gregorio y Rico Ortiz...

Sesión suspendida.

Como estaba anunciado, se pretendió celebrar una reunión a la que asistían los miembros de la Directiva de la Junta de Defensa y los representantes de los pueblos rurales.

Cedió para tal acto la Diputación provincial su más amplio salón. A las once de la mañana de ayer, después de haber hablado los señores Antón, Sebastián y Las Heras...

Elección de Candidatos.

Deliberó la Directiva de la Junta de Defensa ampliamente examinando los méritos y aptitudes de distintas personas que posean las condiciones precisas para ocupar un asiento en el Senado...

Recibió su telegrama y aun cuando me creo muy lejos de merecer el honorífico ofrecimiento que esa Junta de Agricultores se digna hacerme considero un deber aceptarlo.

Recibió su telegrama y aun cuando me creo muy lejos de merecer el honorífico ofrecimiento que esa Junta de Agricultores se digna hacerme considero un deber aceptarlo. Mañana Dios mediante estará en esa. —González de Gregorio.

Queremos cultura y educación, porque un pueblo culto y educado se coloca a la cabeza de las grandes obras redentoras. La Religión es necesaria para la cultura de los pueblos.

Sobre la organización de la justicia y los derechos de los abogados y procuradores se extiende en largas y atinadas observaciones.

Necesitamos candidatos propios y no extraños. Es hora ya de que se termine de decir: Tal Ayuntamiento se compone de 4 mauristas, 6 datistas, 4 romanistas...

En cambio, los otros no sirvieron para defender a sus paisanos y quieren venir aquí para administrar lo que no conocen.

Ne es vendais, labradores; vender la conciencia es lo último. Vendéis el pan de los vuestros, la salud de las almas, la libertad y el decoro.

Hemos hoy telegrafado a los candidatos. Ellos nada han solicitado, pero acatarán. Los necesita la provincia y vendrán dispuestos a servirlos.

Empezó diciendo que no pisó aulas universitarias y que no sabe hablar. Pero dirá lo que le dicte el corazón.

Con palabra fácil y sencilla, este labrador alentó a sus compañeros a la lucha. Hay que vencer, destruyendo obstáculos y deshaciendo pesimismo que aquí se expresan para disimular traiciones.

Termina afirmando que la unión es fuerza y que hay que luchar con entusiasmo para alcanzar el triunfo.

Vuelve a ocupar la tribuna D. Santiago Gómez Santacruz para leer el manifiesto de los políticos que acaba de llegar a sus manos.

D. Román Antón, da las gracias a los asistentes al acto y dice que hay que vencer en la lucha del domingo.

Ayer llegaron los candidatos electos en tren especial, a las seis de la tarde y por la noche manifestaron activamente los multitudinarios electores...

Con una salva de aplausos fué recibido, al acercarse a la tribuna, el digno y caballero Abad de la Colegiata.

No solo convocamos a los amigos, dijo; también lo hacemos a los enemigos para que si quieren vengan a rebatir nuestras afirmaciones...

Desempeño energicamente las insidias lanzadas por algunos de que aspiraba al cargo de Senador. Yo no puedo, ni quiero serlo.

Se ha dicho que los votos van a ser pagados a mil pesetas. Son 365 compromisarios, que deben representar millón y medio de reales.

Se han gastado en las últimas elecciones 37 millones. ¿Para qué? Viene a mi memoria la guerra de Cuba, Filipinas, Marruecos y la quiza de Europa.

Tened presente al votar que no estais solos. Esperan con ansia el resultado de vuestros actos, los agricultores de toda España.

Queremos que se organicen bien las construcciones de carreteras, caminos y ferrocarriles, pero no en provecho de unos cuantos y con perjuicio del agricultor.

grupo de ministeriales que acudíle el marqués de Añuñas.

—Dicen de Barcelona que para preparar la elección de senadores en la provincia de Lérida, sale de Madrid por dicha provincia el ex-ministro de Instrucción pública S. Rodés.

—Comunían de Londres que el barco pesquera «Eduardo María», fué atacada por un submarino alemán que le echó a pique disparando sobre ella varios cañoneros...

—La Dirección General de Agricultura publica en la Gaceta la convocatoria a oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para probar treinta y tres plazas de Ayudantes cursios del servicio agronómico...

ALCANCE Crisis total.

Proximamente a las diez menos cuarto de anoche se presentó en Palacio un funcionario de la Presidencia del Consejo de ministros, que era portador de un mensaje del Sr. García Prieto.

El sobre en que iba cerrado llevaba la indicación de urgente, y además, el portador recomendó de palabra al ayudante de S. M. que salió a recibirle que lo hiciera llegar inmediatamente a manos del Soberano.

Entre tanto el jefe del Gobierno acudió a la Presidencia, donde antes estaban reunidos todos los ministros menos el Sr. La Cierva.

Aus estuvieron reunidos los ministros largo tiempo, y a las diez y media salió el presidente y dijo a los periodistas: Después de una larga y cordial conferencia con el conde de Romanones, a cuya última parte asistió el ministro de Marina, é se inició en su dimisión y hoy viernes dará cuenta de ella a S. M. el Rey.

Poco rato después el Sr. García Prieto llegó a Palacio a las once menos cuarto y salió veinte minutos después.

A cuantas preguntas se le dirigieron se limitó a contestar que había ido a dar cuenta al Monarca de la dimisión irrevocable del ministro de Marina.

A las once y veinte llegó al sal Alcazar el Sr. La Cierva, durando su entrevista con el Rey y hasta las doce y veinte.

Al encontrarse con los periodistas el ministro de la Guerra, dijo: Me he cruzado ustedes. He venido a informar a Su Majestad de la forma de llevarse a efecto el decreto aprobado ayer.

El Sr. La Cierva dimita. Durante toda la mañana de hoy fuerzas del Cuerpo de Seguridad se situaron frente a Palacio, que no debían ser formados grupos en la Plaza de Oriente.

En cuanto a la ida a Palacio del señor La Cierva todo hace suponer que fuera llamado por D. Alfonso XIII, después de su entrevista con el Sr. García Prieto que no pudo tener otro objeto que exponer a S. M. la extrañeza y el disgusto que le había producido la publicación de una nota por el ministro de la Guerra, sin que previamente le hubiera consultado.

Desde las diez hasta las once y media de anoche estuvieron reunidos las Justas de Defensa civiles. Los reunidos al salir manifestaron que por no haber encontrado apoyo en las Justas militares, seguramente irán a la huelga.

En los Circuitos políticos está todo de la concurrencia es extraordinaria y los comentarios verdaderamente sorprendentes.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor García Prieto para informar a Su Majestad el curso de la crisis.

Al salir, manifestó, que el resultado dependía de una conferencia que iba a celebrarse con el Sr. La Cierva.

El Sr. García Prieto ha aplazado su vuelta a Palacio hasta las cinco y media de la tarde.

Sobre la conferencia con el Sr. La Cierva, guárdase por ambos personas absoluta reserva.

A las cinco y media volverá a Palacio el Sr. García Prieto, pero la impresión es que no continuará en el Gobierno el Sr. La Cierva.

El Sr. Sánchez de Toca, contestando a la nota que el Sr. La Cierva repartió ayer a los periodistas y que tan comentada ha sido en la mañana de hoy, dice que dicha nota es solo un papel utilizable para cualquier servicio, que el Sr. La Cierva es un dictador al dictado; que él teme a Dios y que en el servicio del interés patrio, no teme a ningún hombre político.

De usted afectísimo, El Corresponsal.

¿Por qué hay quien afirma que la gente de Soria hizo poco bulto en la historia? Porque desgraciadamente hay sorianos que tienen empeño en ahogar a los propios para encumbrar a extraños.

Es triste, pero es verdad. ¿Cuándo los sorianos empezaremos a ser hermanos? ¿Es que nos agrada el papel de primos? ¡Compromisarios! Votad a vuestros paisanos.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

Y si por esto no lo hacéis, si no queréis llegar a comprender, labradores sorianos, lo que es un insulto a los que yacen en la tumba y a los que aun quedamos por el mundo, que no se diga lejos de aquí que habéis dado un Viva Español falso, que no se diga lejos de aquí que sois unos cobardes y que por cobardes os habéis metido en casa a los primeros toques de lucha.

¡Labradores sorianos! ¡Votad la candidatura agraria, para que después todas juntas podamos decir por todos los ámbitos de la Patria: ¡Viva Español! ¡Viva Soria! ¡Vivan los agricultores!

¡Labradores! En las Cortes nunca se ha defendido a la agricultura. ¿Por qué? Porque los labradores han llevado representantes de los partidos; no representantes suyos.

¡Compromisarios! La defensa del pan de vuestros hijos exige que prescindáis de políticos y os acordéis de vosotros mismos.

¡Compromisarios! Votad a los agricultores. Son vuestros paisanos. Son vuestros hermanos.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Marzo de 1918.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: En el Consejo de Estado se encuentra hoy día un expediente del ministro de la Guerra en que se pide un informe del alto Cuerpo consultivo para la concesión de un crédito extraordinario que importa 91 millones de pesetas para el aumento del personal de tropa en los Cuerpos armados.

Los que se ocupan de estos asuntos militares afirman que el ministro de la Guerra publicó una disposición en el Diario Oficial del 13 de Febrero último en virtud de la cual aumentaba la plantilla de jefes y oficiales.

Después del Consejo. Apenas terminado el Consejo de ministros, el miércoles, se presentó en la Central de Telégrafos un jefe del Ejército, en situación de retiro y celebró con Barcelona una prolegrada conferencia.

Lo único que se supo de las reformas aprobadas anoche, es que se crean dos divisiones de Infantería y una de Artillería de Campaña, dos batallones de Infantería de Montaña, con servicio especial; un batallón, tipo de instrucción, también de Infantería, con todos sus efectivos, y dos regimientos de Infantería en las bases navales para defensa de éstas y para impedir desembarcos.

Estos dos regimientos estarán dotados del material y ganado adecuado a su servicio; especial; las metralladoras, dadas las pequeñas distancias que tendrán que recorrer, irán tiradas por personas. El reclutamiento de estos regimientos para que pueda efectuarse con toda rapidez, se hará en la demarcación de la base naval.

La edad para el pase de los generales a la reserva se rebaja en dos años; y no se creará la situación de retiro, como se había pensado. Los ayudantes

de campo de los generales seguirán siendo nombrados por el sistema actual. Se aumentan los sueldos de los jefes y oficiales, teniendo en cuenta el menor movimiento de las escuelas y se asignan 500 pesetas a cada quinquenio servido dentro de un mismo empleo, sin que, estos quinquenios puedan pasar de tres.

Los sueldos de los generales, serán: 15.000 pesetas para los de brigada, 20.000 para los de división y 25.000 para los de ejército.

Se dan facilidades a los jefes y oficiales para pedir el retiro. Se crea para estos la segunda situación (destinos burocráticos) y se suprime los coroneles jefes de Comisiones e jefes de Reclutamiento militar.

Las escalas serán cerradas en absoluto. Las recompensas serán: en guerra, cruz roja del Mérito militar y medallas conmemorativas de las campañas. En paz: cruz blanca del Mérito militar, pensiónada por una sola vez, votada por la penión las Cortes.

También subsisten la cruz de San Fernando y la de San Hermenegildo; ésta con pensión tan pronto como se cumpla los ocho años de su posesión o de la plaza.

Dimisión del Ministro de Marina. La situación del Sr. Gimeno era difícil, conocida la actitud de la Armada. El día 2 de la noche de anteaer se acabó de agravarle y salió del Consejo resuelto a dimitir. En cuanto el presidente se enteró de su propósito, ha hecho todo lo posible para hacerle dimitir, sin conseguirlo.

Esta circunstancia plantea una nueva cuestión. Si el Sr. Gimeno dimitía y el Conde de Romanones fco. había otro amigo para formar Gobierno, el jefe liberal borraba su f. m. carta y toda su historia política, y si no facilitaba un nuevo Ministro como podría llamarse al Gabinete reconstituido de concentración liberal?

El nuevo Ministro. El presidente del Consejo ha hecho gestiones para convencer al jefe del Estado Mayor Central de la Armada D. José Pidal, para que acepte la cartera de Marina, que ya desempeñó en otra ocasión.

Dimisiones. Se asegura que han presentado sus dimisiones el Subsecretario de Gracia y Justicia, el Sr. Argente, el Director General de Administración local, Sr. Lizaso y el Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Pérez Oliva, que figura en el grupo que dirige el Conde de Romanones.

Comentarios. Se comenta en todos los Circuitos políticos el acuerdo adoptado en el último Consejo, referente a las reformas militares. También es muy comentado que el jefe del Gobierno, después de aquella frase pronunciada ante los periodistas: «Estoy disgustado conmigo mismo», haya claudicado a las pocas horas de haberse expresado en sentido liberal que mereció el elogio de liberales, conservadores y republicanos.

NOTICIAS. El Conde de Romanones, está dispuesto a que sus amigos se separen del

Lo celebramos mucho!

A las seis de la tarde, en el Frontón de la calle de la Zapestería, se celebró un nuevo mitin. Habrá los Sres. de González de Gregorio, Gómez Santacruz y varios individuos de la Junta de Defensa de los Agricultores.

¿Por qué piden a los agricultores de Soria personas extrañas sus votos?

¿Por qué no los piden a sus paisanos? ¿No los quieren en su casa?

Entonces ¿por qué hemos de admitirlos en la nuestra, si para ello tenemos que arrojar a nuestros hermanos?

¿Compromisarios! El honor y el triunfo de la Agricultura y de Soria está pendiente de vuestros votos.

Federación de Sindicatos Agrícolas.

Oficinas: Canatejas, 1, Soria.

8 Marzo.

De Agricultura.—Contestando a las preguntas que algunos asociados nos dirigen y a fin de que llegue a conocimiento de todos, detallamos a continuación las labores que deben verificarse durante este mes y que son:

Acabar las labores para la siembra de primavera. Dar primera labor a las tierras desmontadas en invierno; llevar troncos y raíces, enterrar el césped, enterrar y quemar los mortuorios. Acabar la siembra de los cereales de primavera. Sembrar los cereales de invierno que reemplazarán alfalfa, trébol y esparceta, mezclados con gramíneas antes de formar las praderas temporales. Rasillar y rular los trigos de invierno antes de empezar la vegetación. Sembrar lino, cáñamo, patatas y pepinillos. Terminar de colocar las raíces. Repartir los abonos. Poner nitrato de sosa sobre los cereales. Acabar en las praderas los trabajos de preparación. Terminar de rasillar y limpiar, derribar las cuevas de los topos. Continuar las irrigaciones y aplicaciones de abonos. Comenzar la siembra de praderas nuevas. Plantación de viñas nuevas.

Esparceta de Bo-gaña.—«Doble». Datos sobre esta forrajera. Se siembra de Marzo a Junio al voleo, por hectárea, equivalente a 4 y medio fanegas 150 kilos. Se cosecha de Julio a Septiembre. Rendimiento por hectárea o sea de 4 y media fanegas, forraje en verde de ocho a once mil kilos, seca de tres a cuatro mil.

Ayuda del país.—Purificada y decantada a máquina (superior). Se siembra en primavera y otoño, al voleo por 4 y media fanegas (una hectárea) 25 kilos. Rendimiento: forraje de 10 a 14.000 kilos. En seco de 4 a 6.000.

Ayuda de Provenza.—Superior a la del país. Se siembra en primavera y otoño, por hectárea (4 y 1/2 fanegas) 20 kilos. Rendimiento: forraje en verde de 18 a 22.000. En seco de 4 a 6.000.

Los precios de estas semillas son: Esparceta de Bo-gaña, sobre estación procedencia de 1 a 10 kilos, 1'15 pesetas; de 10 a 25, 1 peseta; Alfalfa del país, de 1 a 10 kilos dos pesetas 15 céntimos. De 10 a 25 una peseta noventa céntimos; Alfalfa de Provenza, de 1 a 10 kilos dos pesetas y cinco céntimos; de 10 a 25 dos pesetas.

Miel.—Sobre estación Barcelona se pague el kilo a dos pesetas cinco céntimos (2'15 pesetas).

Preios del porte.—D. Soria a Barcelona 4 pesetas 70 céntimos los 50 kilos; 7 50 pesetas los cien y 78 90 mil.

Deuda Comunal: 5'52, 7'14 y 71 90 los 50, 100 y 1.000 kilos respectivamente.

Olerías.—Las tenencias de algunas fanegas de trigo tremosino, varios vegetales de patatas, carbón y varios miles de legumbres americanas.

Abonos.—Los Sindicatos que deseen recibir oportuno asesoramiento y con la mayor economía, sulfato de cobre, nitrato de sosa y super-fosfato, de las abstracciones graduadas, no demoren hacer el pedido, a fin de que pueda participarse al encargado de la sección de Comercio de la Confederación.

El Comisario de Abastecimientos ha dirigido a los Gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

«Noticioso de que en algunas localidades se elevaron precios de carnes y otros artículos de primera necesidad, sin darse cumplimiento a lo dispuesto en Real orden de 3 de Enero de 1917, sirvase V. S. hacer público que no puede elevarse tipos venta ninguna artículo consumo sin que previamente gremio o comerciante interesado formule instancia, informada y con propuesta Junta provincial respectiva; se enviará plazo máximo 48 horas a resolución esta Comisión que inmediatamente acordará lo procedente, debiendo entre tanto regir los anteriores precios y castigándose a los que contraviniendo esta disposición intentaran hacer efectivo aumento sin autorización para ello, con multa de 500 a 5.000 pesetas con arreglo a lo prevenido en el artículo adicional Ley 11 Noviembre 1916.»

De uno de los lotes de carrascas que en el monte de Mitute de la Sierra posee Petra Mata, le han talado varios árboles.

La Guardia civil ha detenido como presunto autor del hecho a Florencio Mata, vecino de Cubo de la Sierra e hijo de la perjudicada.

En Madrid se ha constituido por elementos independientes de todo sentir político una sociedad titulada «Agrupación ciudadana», que ha lanzado al país un programa de sana reconstrucción y de orientaciones saludables, que la falta de espacio nos impide publicar.

En la carretera de Almazán a Medinaceli, término de Sauquillo del Campo, se encontró un vecino de este pueblo 17'05 pesetas, que tiene en su poder el Presidente de aquella Junta Administrativa a disposición del que justifique ser su dueño.

«La letanía de Nuestro Señor D. Quijote», de Rubén, fue dicha por el señor Ortega bastante bien.

Y «Juan de la Cruz», deliciosa poesía de Ardevin, la recitó el Sr. Soto de manera admirable.

La «Sonatina», del inmerital Rubén, estuvo encarnada en la Srta. Garnica. Esta recitó de forma magistral ese trozo de poesía que tanto encantó nuestros ratos de soledad. La concurrencia hizo una calurosa ovación a la Srta. Garnica.

«Canción de Cuna», la exquisita comedia de Martínez Sierra, estuvo divinamente representada. Las Sras. Aparicio, Garnica, Puyuelo, Asenjo, Ridruejo, Sanz, Domínguez, Pujana, Carmo, Renta y Romero y los Sres. Romacha, Lafuente y Pérez usieron todo su cariño en la interpretación de los personajes a ellos encomendados.

Para final de fiesta, los estudiantes de las Normales y del Instituto cantaron La Canción del Soldado, que fue repetida en medio de clamorosas ovaciones y de vivas a España.

El festival alcanzó un éxito completo y merecido.

D. E. P.—Ha fallecido en esta población D.ª Sinfoniana Ruiz, madre de D.ª Wenceslao, D.ª Isabel y don Avilino y madre política de D. Antonio Torres y D. Antonio Rubio, a los que acompañamos en su justo dolor.

Congreso nacional de medicina.—En Madrid se celebrará en Octubre próximo un Congreso de Médicos, que estudiará y esplanará nuevos métodos de curación de las enfermedades más rebeldes a todo tratamiento.

Sentimos no poder publicar el programa que nos ha sido enviado; pero la falta de espacio nos obliga a ello. O ro día hablaremos de este Congreso con más extensión.

Riñ sangrienta.—En Guijosa, promoviendo una reyerta los traperos ambulantes, Samuel Fernández Diz de 36 años, soltero, y Rafael Jiménez D az, de 16 años, naturales ambos de Mojados (Valadolid). El Rafael inflirió a su continuante, con un puñal de grandes dimensiones dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en el vientre, la primera de pronóstico leve, grave la otra.

El agresor fué detenido.

La Feria de Marzo.—Después de varios días suaves y con Sol, ayer empezó a cambiar la atmósfera, smenzando con lluvia que se manifestaba cayendo algunas gotas del preciado líquido.

No obstante entró mucho ganado vacuno y bastante mular, asnal, caballar y de cerda.

Se han hecho aún pocas transacciones, y como son contadas no pueden servir de base para los precios generales.

Hoy ha entrado mucho ganado, mañana con motivo de las elecciones estará Soria peñolosa da gente que aprovechará una co-a y otra para venir a pasar el día en nuestra ciudad.

El Comisario de Abastecimientos ha dirigido a los Gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

«Noticioso de que en algunas localidades se elevaron precios de carnes y otros artículos de primera necesidad, sin darse cumplimiento a lo dispuesto en Real orden de 3 de Enero de 1917, sirvase V. S. hacer público que no puede elevarse tipos venta ninguna artículo consumo sin que previamente gremio o comerciante interesado formule instancia, informada y con propuesta Junta provincial respectiva; se enviará plazo máximo 48 horas a resolución esta Comisión que inmediatamente acordará lo procedente, debiendo entre tanto regir los anteriores precios y castigándose a los que contraviniendo esta disposición intentaran hacer efectivo aumento sin autorización para ello, con multa de 500 a 5.000 pesetas con arreglo a lo prevenido en el artículo adicional Ley 11 Noviembre 1916.»

De uno de los lotes de carrascas que en el monte de Mitute de la Sierra posee Petra Mata, le han talado varios árboles.

La Guardia civil ha detenido como presunto autor del hecho a Florencio Mata, vecino de Cubo de la Sierra e hijo de la perjudicada.

En Madrid se ha constituido por elementos independientes de todo sentir político una sociedad titulada «Agrupación ciudadana», que ha lanzado al país un programa de sana reconstrucción y de orientaciones saludables, que la falta de espacio nos impide publicar.

En la carretera de Almazán a Medinaceli, término de Sauquillo del Campo, se encontró un vecino de este pueblo 17'05 pesetas, que tiene en su poder el Presidente de aquella Junta Administrativa a disposición del que justifique ser su dueño.

Velada teatral.—Los jóvenes de ambos sexos del pueblo de Romaniños de Medina han organizado una velada teatral para el día 31 de Marzo. Se pondrá en escena «Los Estudiantes» y «H z bien y no mires a quien».

Cuestión resuelta.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión suscitada entre el redactor de La Idea S. G. y el director de El Porvenir Castellano. Según carta que dirige al Presidente de la Asociación de la prensa soriana el señor S. G. reconoce la honorabilidad de los compañeros de El Porvenir, la cual nunca puso en duda. Estas nuevas explicaciones han sido aceptadas por los agraviados.

Nos congratulamos del resultado obtenido por la Asociación de la prensa de esta capital.

Cultos religiosos.—El lunes 11 del corriente, a las seis de la tarde, en la Iglesia del Salvador dará principio la solemne novena con exposición de Su Divina Majestad, que la piedad de los fieles de esta Ciudad dedica anualmente al Patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal y abogado de la buena muerte.

En Fuentes de San Pedro ha fallecido el propietario D. José de las Heras, persona culta y de representación en la comarca.

Acompañamos en el sentimiento a sus hijos y demás familia.

El automóvil de Tarazona.—Por fin llegó gasolina. Y gracias a ello pueden los pueblos interesados servirse del automóvil correo como antes de las elecciones de Diputados.

Destete de los niños.—Los diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan más fácilmente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los siete últimos días ha realizado esta beneficiosa institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 10 imposiciones es libretas nuevas, 9.849'00 pesetas; por 36 imposiciones en libretas antiguas, 59.849'35 pesetas; por cancelación de 11 pagarés, 6.977'50 pesetas. Total de ingresos, 76.675'85 pesetas.

Pagos.—Por 30 devoluciones a cuenta, 19.650'85 pesetas; por 7 préstamos concedidos, 5.127'25 pesetas. Total de pagos, 24.778'10 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 51 mil 897'75 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

La FERIA DE MARZO.—Después de varios días suaves y con Sol, ayer empezó a cambiar la atmósfera, smenzando con lluvia que se manifestaba cayendo algunas gotas del preciado líquido.

No obstante entró mucho ganado vacuno y bastante mular, asnal, caballar y de cerda.

Se han hecho aún pocas transacciones, y como son contadas no pueden servir de base para los precios generales.

Hoy ha entrado mucho ganado, mañana con motivo de las elecciones estará Soria peñolosa da gente que aprovechará una co-a y otra para venir a pasar el día en nuestra ciudad.

El Comisario de Abastecimientos ha dirigido a los Gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

«Noticioso de que en algunas localidades se elevaron precios de carnes y otros artículos de primera necesidad, sin darse cumplimiento a lo dispuesto en Real orden de 3 de Enero de 1917, sirvase V. S. hacer público que no puede elevarse tipos venta ninguna artículo consumo sin que previamente gremio o comerciante interesado formule instancia, informada y con propuesta Junta provincial respectiva; se enviará plazo máximo 48 horas a resolución esta Comisión que inmediatamente acordará lo procedente, debiendo entre tanto regir los anteriores precios y castigándose a los que contraviniendo esta disposición intentaran hacer efectivo aumento sin autorización para ello, con multa de 500 a 5.000 pesetas con arreglo a lo prevenido en el artículo adicional Ley 11 Noviembre 1916.»

De uno de los lotes de carrascas que en el monte de Mitute de la Sierra posee Petra Mata, le han talado varios árboles.

La Guardia civil ha detenido como presunto autor del hecho a Florencio Mata, vecino de Cubo de la Sierra e hijo de la perjudicada.

En Madrid se ha constituido por elementos independientes de todo sentir político una sociedad titulada «Agrupación ciudadana», que ha lanzado al país un programa de sana reconstrucción y de orientaciones saludables, que la falta de espacio nos impide publicar.

En la carretera de Almazán a Medinaceli, término de Sauquillo del Campo, se encontró un vecino de este pueblo 17'05 pesetas, que tiene en su poder el Presidente de aquella Junta Administrativa a disposición del que justifique ser su dueño.

un gabinete de concentración liberal, para lo cual tropiezo con bastantes dificultades.

E. Sr. Villaseca con cidió en la opinión, sustentada por algunos, de que se cumpliría el acuerdo tomado en el Consejo de ministros, llevando luego el asunto a las Cortes para sancionarlo. A las cuatro de la tarde volvió el marqués de Añueces a su domicilio para almorzar, yendo a las seis menos veinte al regio alcazar.

A la salida de éste manifestó García Prieto que había ido a reiterar al Rey su dimisión y que había sido aceptada por el Monarca.

D. Añueces preguntó al Presidente dimisionario a qué personas debía consultar.

En vista de las innovaciones políticas que debía consultar a los jefes de los grupos parlamentarios y que por lo tanto serán llamados a Palacio los Sres. Dato, Cierva, Romanones, Maure, Cambó y Aiba.

Añueces fué a avisar telefóricamente a Cambó que se encusara en B. relosas.

Las consultas.

A las siete llegó a Palacio el Sr. Dato y escusóse de hacer manifestaciones hasta la salida.

A las siete y media llegó el Sr. Cierva y dijo a los periodistas que ignoraba para qué era llamado y los representantes de la prensa dijeron que se había citado a consultar a los jefes de los grupos parlamentarios.

Poco después llegó el Conde de Romanones y anunció a los reporteros que solamente en caso de que se le indicara el Rey daría referencia escrita para la prensa. D. Alvaro preguntó que quién había en la Cámara regia y al contestarle los periodistas que los señores Dato y Cierva, exclamó: Si no fuera porque se me ha llamado, no subía.

A las ocho menos cinco salió el señor Dato y dijo a los periodistas que había expuesto al Rey la situación, aconsejándole continuara Prieto, con alguna modificación en el Gobierno; pero que consideraba de necesidad la concentración que ha servido para convocar y verificar las elecciones, porque debía presentarse al Parlamento a recibir orientaciones políticas y preparar diferentes situaciones. El Sr. Dato afirmó al Monarca que el partido conservador apoyaría a todo gobierno que cuenta con la confianza de la corona; pero que los ideales no figurarían en ninguno. Considera el jefe de los conservadores que es indispensable, para la buena marcha de la política, que existan los grandes partidos, porque son el soporte más eficaz del régimen. El partido conservador continúa siendo la reserva con que cuenta la monarquía y debe continuar unida para el momento en que se necesiten sus servicios.

La prueba evidente de la fuerza que tiene el partido conservador, ha quedado demostrada en las últimas elecciones en las que obtuvo brillante votación.

Los conservadores seguirán en la oposición, pero con toda mesura.

A las ocho y media salió el Sr. Cierva y dijo: «Todavía soy ministro aunque dimisionario, por lo que no debo hablar».

Expose al Rey cuanto ya conocía por anteriores entrevistas, y tengo miedo de hablar, pues una vez que se he hecho ya ven la que se ha armado.

A las nueve salió el Conde de Romanones y comunicó a los periodistas que había recordado al Rey su última consulta. Entonces le pareció difícil la entrada de Cierva en el Gobierno y ahora resulta otra dificultad el que dije de ser ministro, aunque también es crítico que Prieto deje la presidencia. El gobierno que se forme precisa estabilidad y duración, pues tiene que presentarse a las Cortes y contar con la mayoría. Es verdad que para gobernar se necesita la confianza del Rey, pero también es preciso contar con la voluntad de

las Cortes y esta dificultad debe tenerse en cuenta.

Nada habló el Conde con el Monarca de los regionalistas, y a las preguntas de los «reporteros» de si tienen mayoría los liberales en el Parlamento, contestó: «En las matemáticas parlamentarias, ex'ete un tira y a jilje».

MADRID 9, 4 TARDE.

La solución de la crisis.

El Monarca ha consultado esta mañana a los Sres. Maure, Dato, Aiba, Romanones y Cambó sobre la solución que podía darse a la crisis planteada por la dimisión del gabinete que preside el Sr. García Prieto.

A la salida de Palacio, fueron interrogados los políticos citados por los periodistas y únicamente el Sr. Cambó se avino a complacerlos diciendo que había aconsejado al Monarca la constitución de un gabinete presidido por el señor Maure y del cual formarían parte los hombres políticos de todos los partidos manáquicos, cuya mentalidad les pusiera en condiciones de regir en estos momentos difíciles los destinos de la patria.

El político catalán entendía que debe llevarse a las Cortes un proyecto de Ley que compranda las reformas militares que el Gobierno dimisionario ha pretendido establecer por medio de un Real decreto.

Los demás políticos consultados manifestaron a los periodistas que les facilitaría una nota detallada de los informes que a Su Majestad habían expuesto.

García Prieto encargado de formar Gobierno.

A las tres salió de Palacio el marqués de Añueces y a las preguntas de los periodistas les contestó que el Monarca le había confiado nuevamente el encargo de formar gabinete, siempre que procurase que el nuevo Gobierno estuviera constituido por las mismas fuerzas y a ser posible por las mismas personas que integraban el anterior ministerio.

Tan pronto como salió de Palacio el Sr. García Prieto se dirigió apresuradamente al domicilio del Conde de Romanones para consultarle en algunos extremos de interés.

Esta noche, a primera hora, volverá el Sr. García Prieto a Palacio, para comunicar al Monarca las impresiones que adquiere en las entrevistas que celebrará con los prebendados políticos.

La expectativa en Madrid es inmensa. Los círculos políticos están llenos de socios y en las Centrales de teléfonos y teléfonos se aglomera la multitud, hasta invadir la calle, ávida de conocer las últimas noticias que tienen los representantes de la prensa.

ANDALUZ

Por defunción del que por espacio de 29 años, ha desempeñado, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento con el haber anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos y de del Jurgado municipal con los derechos de arancel.

Se admiten solicitudes por espacio de 15 días contados desde la inserción de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO, pasados los cuales se procederá a su adjudicación.

Andrés a 6 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Justo Mateo.

PERDIDA, de un cerdo, colorado, macho rabón con el n.º 49. Desapareció en el trayecto del Puente a Puente de San Juan.

Quien sepa su paradero puede dirigirse a don Antonio Mayor, «Posada» en el Puente quien gratificará.

SE VENDEN, setecientos toneladas de leña de encina, a dos kilómetros de la carretera de Tarsena a Fancia.

Dirigirse a Segundo Pastora, B. reona. 1-2 p.

ANGONCO.—Se arrienda un molino, harnero sito en el término de... para tratar con su dueño, calle de Numancia, núm. 13 Soria. 1-2

MOLINOS DE DUERO

Se anuncia a concurso por 15 días, la Plaza vacante de Médico titular de este partido que lo componen, éste de matriz, Saladero o medio kilómetro de carretera y la Muestra a cinco, mitad también carretera y buen camino lo demás, por 3.500 pesetas anuales por beneficencia y clases acomodadas, con más 75 para renta de casa y leña, libre de todo pago, cuya cantidad será abonada al profesor por los respectivos Ayuntamientos y por tres años vencidos, componiendo éste el partido de doctores veinte vecinos próximamente.

El que se crea en condiciones, puede enviar su solicitud debidamente reintegrada, pues en otra forma se declarará fuera de concurso, al Sr. Alcalde de este pueblo.

Molinos de Duero 1.º Marzo de 1918.—El Alcalde, Carlos Pajomar.

AMA DE CRIA, con leche fresca, casada, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a D. Gabriel Vela, en Ciriujes del Río. 1-2 p.

Memorandum del Maestro para 1918

Precio 2 pesetas.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

DEPENDIENTE, se ofrece uno de años 14 años para el ramo de ultramarinos o confitería. Dirigirse a Adrián Igea, en Pozoblanco. 1-2 p.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

P. eparación completa para el Magisterio y oposiciones por las Srtas. Escudero.

SE NECESITA un aprendiz carpintero, edad de 16 años a 24. Inutil presentarse sin buenas referencias y sin que sea bien el oficio. Dirigirse a D. Manuel Mazon, en Chitula. 1-2 p.

PRACTICANTE.—Se necesita uno en San Pedro, Manrique, para estar al servicio inmediato del Médico titular de dicha villa.

Para más detalles y condiciones, dirigirse al citado Médico titular D. Antonio Delso, el cual us facilitará a quien los desee. 1-4

AMA DE CRIA, con leche fresca, casada, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a D. Gabriel Vela, en Ciriujes del Río. 1-2 p.

VENTA DE CASA.—Se vende una casa en la calle de San Pedro, n.º 8.

Para informes dirigirse a Hilarión Ortega, calle Real, n.º 83.—Soria. 2-3 p.

VACA DE LECHE, joven, de raza noble condición se desea vender.

Dirigirse a la calle Mayor, n.º 10, piso 2.º, Soria.

CUBO DE LA SOLANA

Por dimisión voluntaria del que lo desempeñaba, se anuncia nuevamente vacante el cargo de Inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de este partido, que lo componen los pueblos de Tardajos de Duero, Miranda de Eja, Robanes del Campo, Ituzo y como matriz éste de la fecha, con la dotación anual de 365 pesetas más las de sus respectivas presupuestos municipales y en cuya cantidad va incluida la inspección de carnes.

Así mismo y por igual concepto, se anuncia también vacante la plaza de Profesor Veterinario del mismo partido, con la dotación anual de 2.000 pesetas, más las de su mes de Septiembre y unas 750 que producirá el herrejo de caballos.

El pueblo más distante de la matriz se halla a 10 kilómetros, de buen camino y con la ventaja de que es el intermedio están siéndolos demás pueblos!

Los señores Procuradores que deseen aspirar a estos cargos, dirigirse solicitando a este Alcalde hasta el día 31 del actual mes en que se procederá.

Cubo de la Solana 3.º Marzo de 1918.—El Alcalde, Julián las Heras. 2-3 p.

Academia preparatoria para los oposiciones a las oposiciones a Escuelas de uno y otro sexo a cargo de un competente y digno profesor.

Las clases serán principio del día 10 del corriente mes.

Para informes dirigirse a D. Francisco Castro, calle de Numancia, núm. 17 y 19, 3.º derecha.

Enrique Arciniega Corrada

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 3, 3.º.—(Consulta de 11 a 3.)

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos.

Ecós y Noticias.

Festival de cultura.—Como estaba anunciado, se celebró el festival organizado por los alumnos del Instituto y Escuelas Normales, en honor de Santo Tomás de Aquino, en la noche del miércoles último.

El Teatro Principal presentaba un aspecto deslumbrador. Plateas, palcos, butacas y anfiteatros estaban ocupados por una selecta concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, que se dio cita en el Coliseo para lucir sus mejores joyas, sus más elegantes «toiletas» y sus encantos.

Empezó el espectáculo con una breve conferencia sobre Santo Tomás y su filosofía, que estuvo a cargo del Sr. Aparicio, alumno de la Escuela Normal, quien cosechó grandes aplausos por su excelente labor.

Después las Sras. Arciniega, Jiménez, Villar, Alonso, de Miqueo, Guarro, Hernández, Romero y Cuenca, y los señores En-liso, Pereda, López-Vicente, Pérez Caballero, Milla, Vicente Sebastián, Forcada y Galardo interpretaron las más maravillosas y graciosas escenas de Vital Aza, titulada «Ciencias Exactas».

Le siguió en el orden del festival el estreno de «Una lección inattendu», original de profesor de francés del Instituto Dr. Gómez Robledo, a cargo de las Sras. Alvarez, Garcia, Lumbreyas y Pradella y de los Sres. González, Martínez y Pérez López. La obra gustó mucho y sus intérpretes alcanzaron sensacionales ovaciones.

El programa de este festival de cultura, que se celebró en el Frontón de la calle de la Zapestería, se celebró un nuevo mitin. Habrá los Sres. de González de Gregorio, Gómez Santacruz y varios individuos de la Junta de Defensa de los Agricultores.

¿Por qué piden a los agricultores de Soria personas extrañas sus votos?

¿Por qué no los piden a sus paisanos? ¿No los quieren en su casa?

Entonces ¿por qué hemos de admitirlos en la nuestra, si para ello tenemos que arrojar a nuestros hermanos?

¿Compromisarios! El honor y el triunfo de la Agricultura y de Soria está pendiente de vuestros votos.

Federación de Sindicatos Agrícolas. Oficinas: Canatejas, 1, Soria. 8 Marzo.

De Agricultura.—Contestando a las preguntas que algunos asociados nos dirigen y a fin de que llegue a conocimiento de todos, detallamos a continuación las labores que deben verificarse durante este mes y que son:

Acabar las labores para la siembra de primavera. Dar primera labor a las tierras desmontadas en invierno; llevar troncos y raíces, enterrar el césped, enterrar y quemar los mortuorios. Acabar la siembra de los cereales de primavera. Sembrar los cereales de invierno que reemplazarán alfalfa, trébol y esparceta, mezclados con gramíneas antes de formar las praderas temporales. Rasillar y rular los trigos de invierno antes de empezar la vegetación. Sembrar lino, cáñamo, patatas y pepinillos. Terminar de colocar las raíces. Repartir los abonos. Poner nitrato de sosa sobre los cereales. Acabar en las praderas los trabajos de preparación. Terminar de rasillar y limpiar, derribar las cuevas de los topos. Continuar las irrigaciones y aplicaciones de abonos. Comenzar la siembra de praderas nuevas. Plantación de viñas nuevas.

Esparceta de Bo-gaña.—«Doble». Datos sobre esta forrajera. Se siembra de Marzo a Junio al voleo, por hectárea, equivalente a 4 y medio fanegas 150 kilos. Se cosecha de Julio a Septiembre. Rendimiento por hectárea o sea de 4 y media fanegas, forraje en verde de ocho a once mil kilos, seca de tres a cuatro mil.

Ayuda del país.—Purificada y decantada a máquina (superior). Se siembra en primavera y otoño, al voleo por 4 y media fanegas (una hectárea) 25 kilos. Rendimiento: forraje de 10 a 14.000 kilos. En seco de 4 a 6.000.

Ayuda de Provenza.—Superior a la del país. Se siembra en primavera y otoño, por hectárea (4 y 1/2 fanegas) 20 kilos. Rendimiento: forraje en verde de 18 a 22.000. En seco de 4 a 6.000.

Los precios de estas semillas son: Esparceta de Bo-gaña, sobre estación procedencia de 1 a 10 kilos, 1'15 pesetas; de 10 a 25, 1 peseta; Alfalfa del país,

